

# GÉNERO

la clave para el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria

## PLAN DE ACCIÓN

sobre  
Género y desarrollo





Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto informativo para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción del material contenido en este producto informativo para reventa u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse al Jefe del Servicio de Publicaciones y Multimedia de la Dirección de Información de la FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia, o por correo electrónico a [copyright@fao.org](mailto:copyright@fao.org)



## PREFACIO

El “Plan de acción sobre género y desarrollo” (2002-2007) de la FAO refleja el compromiso asumido desde hace varios años por la Organización en favor de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Además, el respaldo unánime otorgado al Plan durante la Conferencia de la FAO de noviembre de 2001 constituye igualmente un paso importante en los esfuerzos de la Organización para traducir ese compromiso en acción, dentro del contexto de la lucha contra la pobreza y el hambre.

Durante décadas, la FAO ha abogado por el reconocimiento de las contribuciones de las mujeres a la producción y la seguridad alimentaria y se ha esforzado por eliminar las barreras que limitan las oportunidades de las mujeres y el ejercicio pleno de sus derechos. Este es el tercer Plan de acción presentado por la Organización que tiene como objetivo impulsar y coordinar el análisis y la acción en beneficio tanto de las mujeres como de los hombres.

Los dos planes anteriores, que se inspiraron en el enfoque Mujer en el desarrollo (MED), abarcaron los períodos 1989-1995 y 1996-2001. Centrarón su atención en el fortalecimiento de la participación de las mujeres en el desarrollo agrícola y rural, mediante proyectos y programas centrados en los recursos, la capacitación y otros servicios. Gracias a dichos planes, se realizó un trabajo de sensibilización sobre el valioso papel que desempeñan las mujeres en la producción de alimentos, fortaleciendo su papel de productoras y mejorando a la vez su estatus socioeconómico.

Para este nuevo Plan de acción, la FAO adoptó un nuevo enfoque -Género y desarrollo (GYD)- y una nueva orientación -la integración sistemática de una perspectiva de género. Esta variación, basada en un consenso internacional amplio, va mucho más allá de un simple cambio de terminología. En efecto, permite a la Organización situar los diferentes papeles que desempeñan los hombres y las mujeres y las relaciones de poder desiguales entre ambos como una categoría central del análisis. Este análisis no será aplicado simplemente a ciertos «proyectos para mujeres», sino también a toda la labor de la FAO, tanto en la sede central como en las oficinas descentralizadas.

La Organización en su conjunto participó en la formulación del Plan de acción, que incluye compromisos específicos de 24 direcciones técnicas, asociados con resultados mensurables. Por consiguiente, el Plan representa el compromiso global de toda la Organización, compromiso que está garantizado por la relación que vincula directamente el Plan de acción mismo a la planificación a plazo medio y al marco estratégico de la FAO. Tales nexos constituyen a la vez un mecanismo y una obligación de gestión, a todos los niveles, para asegurar el seguimiento de su aplicación y de los progresos en todas las áreas de trabajo de la Organización con el fin de apoyar un desarrollo rural más igualitario y sostenible.

**Jacques Diouf**  
*FAO Director-General*

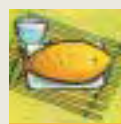




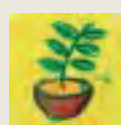
# CONTENIDO

|                            |   |
|----------------------------|---|
| Contexto y tendencias..... | 5 |
|----------------------------|---|

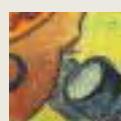
## Cuatro esferas prioritarias de intervención



|                          |    |
|--------------------------|----|
| ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN | 11 |
|--------------------------|----|



|                    |    |
|--------------------|----|
| RECURSOS NATURALES | 17 |
|--------------------|----|



|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| SISTEMAS DE APOYO<br>A LA AGRICULTURA | 23 |
|---------------------------------------|----|



|                           |    |
|---------------------------|----|
| POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN | 29 |
|---------------------------|----|

|   |    |
|---|----|
| Medidas institucionales<br>en la FAO..... | 35 |
|---|----|

|                               |    |
|-------------------------------|----|
| Documentos y referencias..... | 36 |
|-------------------------------|----|

## El Plan de acción sobre Género y desarrollo

(2002-2007) de la FAO refleja los cambios de perspectiva basados en la experiencia y en los nuevos paradigmas surgidos de la serie de conferencias internacionales llevadas a cabo en el decenio de 1990, que generaron un consenso internacional amplio con respecto al enfoque GYD (Medio Ambiente y Desarrollo, 1992; Derechos Humanos, 1993, Población y Desarrollo, 1994, Desarrollo Social, 1995 y Asentamientos Humanos, 1996).

Constituye también el marco de la FAO para el seguimiento de las recomendaciones pertinentes de la *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing* de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995; el Artículo 14 sobre las mujeres rurales de la *Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* y el documento final del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General celebrada en junio de 2000 titulado *Mujeres 2000: igualdad entre los sexos, desarrollo y paz para el siglo XXI (Examen Beijing+5)*.

El Plan reproduce y amplía los objetivos de la *Declaración de Roma sobre la seguridad alimentaria mundial*, así como del *Plan de acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación*, aprobado en 1996, que refleja claramente la importancia de las cuestiones de género en sus siete compromisos. Integra asimismo los resultados de la Consulta de alto nivel sobre la mujer rural y la información, convocada por la FAO en Roma en octubre de 1999, incluida la Estrategia de acción, titulada *Género y seguridad alimentaria. El papel de la información*.

Finalmente, el Plan responde a la necesidad imperativa, tal como se manifiesta en la *Declaración del Milenio de las Naciones Unidas*, de «promover la igualdad de género y el fortalecimiento de las mujeres como medio efectivo para combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades, y para estimular un desarrollo que sea realmente sostenible».



« LA CRECIENTE POBLACIÓN MUNDIAL Y LA URGENCIA DE ERRADICAR EL HAMBRE Y LA MALNUTRICIÓN EXIGEN LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS DECIDIDAS Y DE MEDIDAS EFICACES. UN ENTORNO POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO PACÍFICO, ESTABLE Y PROPICIO CONSTITUYE LA BASE FUNDAMENTAL QUE PERMITIRÁ A LOS ESTADOS ATRIBUIR LA DEBIDA PRIORIDAD A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y EL DESARROLLO AGRÍCOLA, PESQUERO, FORESTAL Y RURAL SOSTENIBLE. LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE TODOS LOS DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES, INCLUSIVE EL DERECHO AL DESARROLLO Y LA REALIZACIÓN PROGRESIVA DEL DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN APROPIADA PARA TODOS, Y LA PARTICIPACIÓN PLENA Y EQUITATIVA DE HOMBRES Y MUJERES SON TAMBIÉN INDISPENSABLES PARA ALCANZAR NUESTRA META DE CONSEGUIR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA SOSTENIBLE PARA TODOS »

(**PÁRRAFO 13**, Declaración de Roma sobre la seguridad alimentaria mundial, Cumbre Mundial sobre la Alimentación, Roma, 13-17 Noviembre 1996)

# CONTEXTO Y TENDENCIAS



No será posible lograr un desarrollo agrícola y rural sostenible y la seguridad alimentaria si los esfuerzos en dicha dirección ignoran o excluyen a más de la mitad de la población rural. La verdad es que esta afirmación debería ser evidente por sí misma, especialmente a la luz del hecho de que las mujeres constituyen más de la mitad de la fuerza laboral agrícola y son responsables de la mayor parte de la producción de alimentos de los hogares de los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos. Por otra parte, en los países en desarrollo la agricultura sigue siendo la principal fuente de empleo para las mujeres. Allí, aproximadamente dos terceras partes de la fuerza de trabajo femenina -y más del 90 por ciento en muchos países africanos- se ejercen en la agricultura.

Las estrategias de desarrollo son evidentemente más equitativas cuando tienen en cuenta las diferentes limitaciones, opciones, incentivos y necesidades de los hombres y las mujeres. Hay que reconocer, por lo tanto, que también resultan más efectivas y sostenibles. Admitir

que los hombres y las mujeres aportan capacidades y conocimientos valiosos y diferentes puede ayudar a elaborar políticas y programas que contribuyan significativamente al crecimiento económico y a los objetivos de equidad.

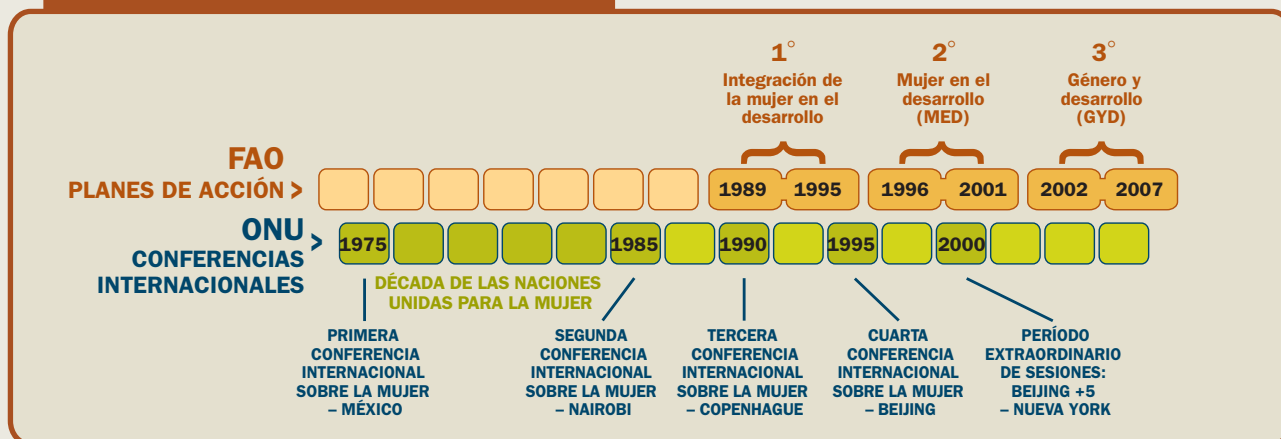
Durante décadas, la FAO se ha esforzado por mejorar la situación de las mujeres rurales, así como por reconocer y apoyar su contribución al desarrollo rural. El Plan de acción sobre Género y desarrollo (2002-2007) persigue y fortalece este compromiso haciendo que el enfoque de género sea un factor clave para todas las actividades de la FAO. Se basa en el reconocimiento de que la participación plena y equitativa de las mujeres y los hombres en el desarrollo rural y agrícola es una condición absolutamente esencial para erradicar la inseguridad alimentaria y la pobreza rural.

## De Mujer en el desarrollo MED a Género y desarrollo GYD

Desde 1975, año en el que se llevó a cabo la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en la ciudad de México, los enfoques relativos a la problemática de la mujer han cambiado considerablemente. Al comienzo, las organizaciones para el desarrollo, incluida la FAO, defendieron un enfoque llamado Mujer en el desarrollo (MED), que permitió documentar la magnitud del aporte productivo de la mujer y reconocer que ella constituye la columna vertebral del desarrollo. Este enfoque hace hincapié en la necesidad de aplicar los recursos para el desarrollo a fin de mejorar las condiciones de las mujeres, por ejemplo mediante proyectos dirigidos específicamente a ellas.



Algunos hitos hacia la igualdad entre sexos





### ► DE MUJER EN EL DESARROLLO MED A GÉNERO Y DESARROLLO GYD

Sin embargo, dicho enfoque tendía a centrarse únicamente en las mujeres como grupo homogéneo, ignorando la estructura básica de desigualdad en las relaciones entre mujeres y hombres. El MED no tuvo suficientemente en cuenta ciertas consideraciones, tales como el contexto social y económico más amplio, el impacto de los proyectos en los hombres, y la importancia de los modos relacionales interactivos entre hombres y mujeres.

Con el tiempo, el enfoque MED fue evolucionando hacia el de Género y desarrollo (GYD), centrado en el análisis de las funciones y responsabilidades relativas de los hombres y las mujeres, en sus interrelaciones y oportunidades. Este nuevo enfoque coloca el concepto de género y las desigualdades de poder entre hombres y mujeres en el centro mismo del análisis. Dentro de este contexto, el enfoque GYD no se limita a poner el énfasis exclusivamente en las mujeres y los «proyectos de mujeres»: proporciona un marco indispensable para reexaminar todas las estructuras sociales, políticas y económicas, así como las políticas de desarrollo, desde una perspectiva de género.

Para poner en práctica este nuevo enfoque conceptual, en la FAO y otras organizaciones para el desarrollo se impuso *la incorporación de las cuestiones de género*<sup>1</sup> como método

común para promover la igualdad entre los sexos. En el sistema de las Naciones Unidas esta tendencia ha sido definida como «una estrategia para hacer que las preocupaciones y experiencias tanto de las mujeres como de los hombres sean un elemento intrínseco de la elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las políticas y los programas de todas las esferas políticas, económicas y sociales, con el fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad entre los sexos».

A través del nuevo Plan de acción sobre Género y desarrollo, la FAO seguirá realizando los esfuerzos ya emprendidos con relación a esta estrategia en distintas esferas tales como el fortalecimiento de las capacidades sobre género, el asesoramiento técnico sobre políticas y planificación de programas y proyectos en una perspectiva de género, la realización de estudios sobre temas clave como la tenencia de la tierra y el acceso a los recursos, o la promoción de la recopilación de datos desglosados por sexo.

<sup>1</sup> Esta estrategia se conoce en inglés como Gender Mainstreaming.

## ¿POR QUÉ ESTE PLAN DE ACCIÓN?

El **Plan de acción** sobre Género y desarrollo presenta un marco para que la FAO incorpore las cuestiones de género en todos los aspectos de su trabajo y mejore su capacidad de ayudar a los Estados miembros en la búsqueda de un desarrollo rural y agrícola equitativo y sostenible. El objetivo del Plan es cuádruple:

- ⊙ mejorar la capacidad de la FAO para prestar asistencia a los Estados miembros en la incorporación de las cuestiones relacionadas con el género en las actividades normativas y operacionales de la Organización;
- ⊙ establecer objetivos mensurables y realistas para la incorporación de las cuestiones relacionadas con el género en las esferas prioritarias pertinentes de la FAO;
- ⊙ lograr el compromiso y el apoyo de toda la institución con respecto a la aplicación del Plan de acción;
- ⊙ presentar un marco que brinde al personal de la Sede y de las oficinas descentralizadas de la FAO la posibilidad de incorporar las cuestiones relativas al género en su trabajo.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE ACCIÓN

La FAO fijó **cuatro objetivos** estratégicos a plazo medio para el Plan de acción, que corresponden a las metas globales del Marco estratégico de la FAO para 2000-2015, con el compromiso de promover la igualdad de género en cuatro esferas:

- ⊙ el acceso a una alimentación suficiente, sana y nutritiva;
- ⊙ el acceso a los recursos naturales y a los servicios de apoyo a la agricultura, así como al control sobre ellos y su gestión;
- ⊙ los procesos de formulación de políticas y de toma de decisiones a todos los niveles en el sector rural y agrícola;
- ⊙ las oportunidades de empleo dentro y fuera de las explotaciones agrícolas en las zonas rurales.





## Tendencias mundiales

La aplicación del enfoque GYD recomendada en el nuevo Plan de acción sobre Género y desarrollo de la FAO debe tener en cuenta distintas tendencias mundiales que en los años venideros tendrán un impacto considerable sobre los papeles y las relaciones de hombres y mujeres respecto de la agricultura y la seguridad alimentaria.

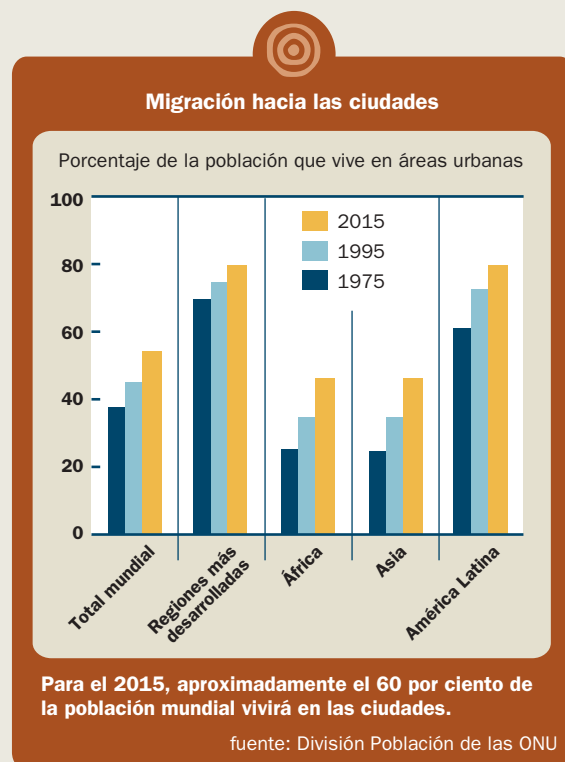
### Globalización

Con la eliminación de los controles estatales sobre el comercio y las inversiones, países de todo el mundo han experimentado una fuerte expansión de los mercados y la comercialización de muchos aspectos de la vida. Algunos países y regiones se han beneficiado del rápido crecimiento mientras que otros han sufrido una creciente desigualdad y marginalización. En Asia oriental y en el Pacífico, por ejemplo, el ingreso per cápita se cuadruplicó entre 1975 y 1999, cuando en África subsahariana y en otros países menos desarrollados éste cayó por debajo del nivel registrado en 1970. Las ventajas y los riesgos de la globalización también se han distribuido de manera desigual en el interior de los países, según se trate de áreas urbanas o rurales, de agricultores comerciales o pequeños agricultores, de hombres o mujeres, en particular en las áreas rurales. La globalización tiende a favorecer la agricultura comercial a gran escala en detrimento de la producción de subsistencia. Los pequeños agricultores de los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos se han visto afectados por la competencia de las importaciones y una reducción de los recursos destinados al desarrollo agrícola. La mayoría de estos pequeños agricultores son mujeres, que de por sí ya tienen un acceso limitado a los recursos, los mercados, la capacitación y la toma de decisiones.

### Dinámica de la población

**Migración y urbanización** – Hacia el año 2020, la mayor parte de la población de las regiones en desarrollo vivirá en las ciudades. El ritmo y los patrones de migración urbana varían considerablemente según las regiones: América Latina y el Caribe ya están tan urbanizadas como Europa y América del Norte, mientras que África subsahariana y Asia sudcentral siguen siendo básicamente rurales. El impacto de la migración sobre las mujeres y los hombres también difiere notablemente. En América Latina, las remesas enviadas por las mujeres migrantes a sus aldeas de origen han sido fundamentales para atenuar la pobreza rural. En algunas zonas de África subsahariana la migración masculina a las áreas urbanas ha conducido a un rápido incremento del número de familias encabezadas por mujeres. Las migraciones han puesto en tela de juicio las funciones tradicionales basadas en el género, pero sin modificar las barreras que limitan el acceso de las mujeres a los recursos y servicios esenciales. De hecho, en muchos países, la migración rural-urbana ha contribuido a la «feminización de la agricultura» y la «feminización de la pobreza».

**Envejecimiento rural** – En el plano mundial, la reducción de las tasas de natalidad y el aumento de la esperanza de vida conducen a un envejecimiento de la población. Se estima que el número de personas de más de 60 años de edad se





## TENDENCIAS MUNDIALES

duplicará de hoy al 2050 hasta alcanzar un total de 2 000 millones. Debido a que muchos jóvenes migran hacia las ciudades, el envejecimiento de la población en las áreas rurales se manifiesta antes y tiene efectos más rápidos. La asociación de las problemáticas de migración urbana y envejecimiento ya ha tenido un impacto importante sobre la composición de la mano de obra agrícola y la división del trabajo por edad y por sexo. Las políticas deberán tener en cuenta las necesidades y aportes específicos de los trabajadores rurales de edad, hombres y mujeres.

**VIH/SIDA** – La pandemia VIH/SIDA representa una gran amenaza para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural. A finales de 2001 se estimaba que 40 millones de personas habían sido infectadas por el VIH/SIDA, de los cuales el 95 por ciento corresponde a los países en desarrollo. En dichos países, el SIDA azota en las zonas rurales más que en las ciudades. La FAO estima que desde 1985 siete millones de trabajadores rurales han muerto a causa del SIDA en los 25 países africanos más afectados y otros 16 millones podrían morir en los próximos 20 años. El impacto sobre la producción agrícola y la seguridad alimentaria es devastador. La enfermedad y la muerte de los adultos ocasionan una drástica reducción de la producción, sin contar la pérdida irremediable de conocimientos sobre los métodos agrícolas y las estrategias para enfrentar la escasez de alimentos. Por último, ciertos factores biológicos y sociales aumentan la vulnerabilidad de las mujeres y muchachas al VIH/SIDA (la tasa de infección por VIH entre las mujeres es entre tres y cinco veces mayor que entre los hombres). La epidemia aumenta también la carga de trabajo para las mujeres y las muchachas, que tradicionalmente son las responsables de gran parte de la producción de alimentos y del cuidado de los enfermos.

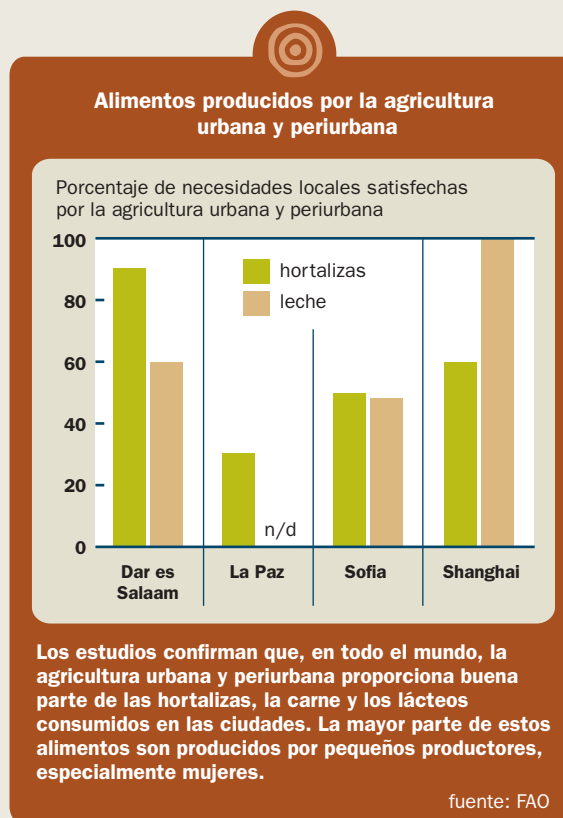
## Aumento de la presión sobre los recursos naturales

En cuanto productores de alimentos, las mujeres y los hombres rurales desempeñan un papel fundamental en el uso y la preservación de los recursos naturales. En este sentido, los sistemas agrícolas tradicionales -fruto de la experiencia de generaciones- tales como la adaptación a las condiciones locales, el recurso a los cultivos locales, el reciclaje de la biomasa y el empleo de técnicas como la construcción de terrazas tienen una importancia crucial. La agricultura, sin embargo, también puede ser una causa de degradación ambiental, en particular cuando la presión demográfica y el aumento de la demanda conducen a la utilización de las tierras marginales, el empleo excesivo de fertilizantes minerales o pesticidas, o a la gestión incorrecta del terreno y de los recursos hídricos. El rápido crecimiento de la agricultura comercial ha exacerbado la presión tanto sobre el medio ambiente como sobre los pequeños productores, cuyo limitado acceso a las nuevas tecnologías

e insumos agrícolas con frecuencia ha conducido a un incremento en la explotación de los recursos naturales y la degradación ambiental.

## Agricultura urbana y periurbana

El rápido crecimiento de las ciudades se ha visto acompañado por una evolución igualmente rápida de la agricultura en las áreas urbanas y sus alrededores. La FAO estima que, en el mundo, unos 200 millones de agricultores urbanos proveen alimentos a 700 millones de personas -la cuarta parte de la población urbana mundial. La agricultura urbana y periurbana constituye una importante fuente de alimentos frescos y proporciona trabajo e ingresos a millones de hombres y mujeres. Los agricultores urbanos de ambos sexos cultivan huertas en pequeñas parcelas, haciendo un uso eficiente de recursos limitados como la tierra y el agua. No obstante, la producción agrícola urbana puede entrañar riesgos para la salud pública y el medio ambiente puesto que los fertilizantes, pesticidas y desechos provenientes de la cría de animales pueden contaminar el aire, el suelo y el agua potable. Los productores urbanos -hombres y mujeres- también se enfrentan con las mismas dificultades que los pequeños agricultores, en particular la escasez de tierra y la falta de servicios. En el caso de las mujeres, esta situación se ve agravada por su inferior situación económica, social y jurídica.





## Emergencias complejas y relacionadas con desastres

La creciente frecuencia e intensidad de los desastres y las crisis ha llevado a adquirir una mayor conciencia sobre la necesidad de entender mejor la forma en que los factores sociales afectan la vulnerabilidad de las comunidades y su capacidad de respuesta. En realidad, las crisis afectan a las mujeres de manera diferente que a los hombres. Mientras que los hombres son las primeras víctimas en situaciones de conflicto armado, las mujeres suelen perder su capacidad de mantener los medios de vida de sus familias debido a la pérdida de semillas, ganado, instrumentos y huertos productivos. Como las mujeres a menudo asumen la responsabilidad primordial del cuidado y la alimentación de la familia, están sometidas a una gran presión. Por añadidura, las situaciones de conflicto incrementan el trauma de la inseguridad física específica de género de las mujeres y las muchachas, también sometidas a un mayor riesgo de sufrir carencias nutricionales. La utilización del análisis de género permite elaborar estrategias eficientes de mitigación de desastres y recuperación. La FAO y el Programa mundial de alimentos (PMA) produjeron conjuntamente una guía de análisis socioeconómico y de género para situaciones de emergencia.

## Nuevas tecnologías de la información

Las nuevas tecnologías de la información han transformando radicalmente la forma en que se difunden y comparten los conocimientos. Si bien esta revolución podría acelerar el progreso hacia la equidad de género, también podría agudizar las desigualdades existentes. Persiste la separación digital entre países ricos y pobres: más del 70 por ciento de todos los usuarios de Internet en el mundo se encuentran en Europa y América del Norte, en donde asimismo se almacena más del 90 por ciento de los datos sobre África. Diferencias similares se presentan también entre las áreas urbanas y rurales y entre hombres y mujeres, especialmente en los países en desarrollo. El acceso de las mujeres rurales a la información y a las nuevas tecnologías es por lo general más limitado que el de los hombres, lo que las deja en desventaja cuando deben tomar decisiones, por ejemplo sobre qué producir. La falta de información también limita su nivel de influencia en el seno de sus comunidades, así como su capacidad de participar en la toma de decisiones. Es esencial prestar atención a las diferencias de género al examinar las oportunidades y los riesgos de estas nuevas tecnologías y dejar que las mujeres puedan expresar sus opiniones para que se logre una mejor explotación de los avances tecnológicos y evitar que produzcan un aumento de las desigualdades.



## Dimitra, intercambio de información y redes: elementos clave de la lucha contra hambre y pobreza

**D**imitra, un proyecto de información y comunicación que la FAO implementa desde 1998 en Europa, África y Cercano Oriente, permitió recopilar datos sobre 844 organizaciones de mujeres rurales -de las cuales 650 se encuentran en África y Cercano Oriente-; 1 909 descripciones de proyectos que involucran a las mujeres rurales, la seguridad alimentaria y el desarrollo, así como 830 publicaciones conexas. Basado en la cooperación activa de una red de diez socios locales en África y Cercano Oriente, Dimitra tiene como objetivo principal reforzar el poder de las mujeres rurales y mejorar sus condiciones de vida y su estatus, poniendo énfasis en la importancia y el valor de sus contribuciones. El proyecto proporciona a las organizaciones de base una herramienta para hacer escuchar su voz en el plano internacional y funciona según tres principios fundamentales: la **asociación**, que implica una colaboración estrecha con los socios locales y la valorización de sus conocimientos; la **participación** activa de las organizaciones de la sociedad civil y la **creación de redes** para fomentar el intercambio de prácticas, ideas y experiencias positivas.

Para difundir la información recogida, el proyecto utiliza tanto las nuevas tecnologías de la información (por ejemplo, la base de datos Dimitra, accesible gratuitamente en [www.fao.org/sd/dimitra](http://www.fao.org/sd/dimitra) y en CD-Rom) como los medios más tradicionales, por ejemplo las radios rurales. La base de datos se publica también en forma de guías: la Guía Dimitra de organizaciones establecidas en Europa que trabajan con y para las mujeres rurales de los países en desarrollo, y la Guía Dimitra de organizaciones establecidas en África y Cercano Oriente. Asimismo se publican Boletines informativos semestrales sobre las actividades del proyecto y de los socios.

Después de cinco años de implementación, el proyecto Dimitra continúa consolidando y extendiendo la red en África y Cercano Oriente, actualizando, difundiendo y promoviendo el intercambio de la información sobre género en el desarrollo rural. El propósito de la red es facilitar el acceso a la información y el intercambio de conocimientos locales para garantizar que las comunidades rurales, especialmente las mujeres, estén menos marginadas. Por último, Dimitra permite asegurarse de que las cuestiones relacionadas con el género, la información y la comunicación sean parte integrante de las políticas y estrategias de desarrollo. ■



Para alcanzar los objetivos estratégicos del **Plan de acción sobre Género y desarrollo**, la FAO pretende incorporar las cuestiones de género en cuatro esferas prioritarias de intervención:



## LA MAYOR PARTE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SE ENCUADRAN EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:

- ⊙ Creación de capacidad y elaboración de programas y material de capacitación.
- ⊙ Elaboración de metodologías y directrices que incorporan las cuestiones relativas al género.
- ⊙ Sensibilización y medidas institucionales.
- ⊙ Acopio, análisis y difusión de información.
- ⊙ Comunicación, participación y creación de asociaciones.
- ⊙ Elaboración y transferencia de tecnologías.
- ⊙ Asesoramiento sobre políticas.
- ⊙ Mejora de las capacidades de las mujeres y los hombres rurales para el empleo tanto dentro como fuera de la explotación agrícola.

### Breve glosario de términos relacionados con el género

**Género** – se refiere a los papeles que desempeñan los hombres y las mujeres y a las relaciones sociales, económicas y culturales entre ambos; tiene en cuenta las diferentes responsabilidades de las mujeres y los hombres en una determinada cultura o lugar.

**Indicadores sensibles a la perspectiva de género** – se usan para hacer el seguimiento de los progresos alcanzados en materia de equidad de género.

**Fortalecimiento del poder de las mujeres** – es un proceso a través del cual las mujeres, tanto en el plano individual como colectivo, adquieren una mayor conciencia acerca de cómo operan las relaciones de

poder en sus vidas, ganan confianza en sí mismas y obtienen la fuerza necesaria para enfrentar las desigualdades de género.

**Incorporación de las cuestiones de género** – su finalidad es garantizar que los asuntos vinculados a la equidad de género y a los diferentes papeles que desempeñan los hombres y las mujeres y a sus necesidades sea una parte fundamental de todas las intervenciones a favor del desarrollo.

**Análisis de género** – es una herramienta de apoyo para fortalecer la planificación, la implementación, el seguimiento y la evaluación de las iniciativas de desarrollo, así como para elaborar programas y proyectos más eficientes y relevantes.